


CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

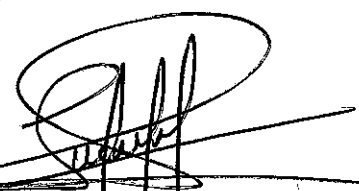
LOS SUSCRITOS APODERADO GENERAL Y CONTADOR DE LA AUTORIDAD
NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN

NIT 900.517.646

CERTIFICAMOS QUE

1. Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transacciones y operaciones realizados por la Autoridad Nacional de Televisión ANTV en Liquidación con corte al 31 de diciembre de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 de la UAE – y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades en Liquidación - Contaduría General de la Nación y Resolución 461 de 2017 – Marco Normativo de Entidades en Liquidación.
2. Los presentes Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al citado corte.
3. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
4. Hemos verificado previamente las afirmaciones concebidas en los mismos.

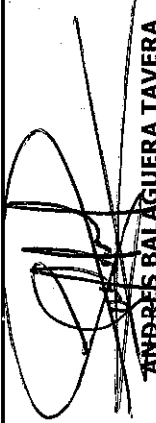

FELIPE NEGRET MOSQUERA
Apoderado General Fiduciaria La Previsora S.A.
Liquidador Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación


ANDRES BALAGUERA TAVERA
Contador
T.P. No. 173647-T

**AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACION
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Diciembre de 2019**
 (Cifras en pesos Colombianos)

CODIGO	ACTIVO	Notas	dic-19	CODIG	PASIVO	NOTA	dic-19
						A	
19	ACTIVOS CORRIENTE		547.867.380.106		PASIVO CORRIENTE		12.988.095.768
	OTROS ACTIVOS	3	547.867.380.106	29	OTROS PASIVOS	11	12.988.095.768
19	ACTIVOS NO CORRIENTE		18.437.536.492		NO CORRIENTE		353.079.821.621
	OTROS ACTIVOS	3	18.437.536.492	29	OTROS PASIVOS	11	353.079.821.621
					TOTAL PASIVO		366.067.917.389
					PATRIMONIO		200.236.999.209
					HACIENDA PUBLICA	12	200.236.999.209
					TOTAL PATRIMONIO		200.236.999.209
					TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		566.304.916.598
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORA:		0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0
81	Derechos Contingentes	13	31.871.879.917				
83	Deudoras de control		9.421.273.240		91 Deudoras por contra (CR)		2.615.615.037
89	Acreedoras por contra(DB)		-41.293.153.157		99 Responsabilidades contingentes (CR)		(2.615.615.037)


FELIPE NEGRET MOSQUERA
 Representante legal


ANDRÉS BALAGUERA TAVERA
 Contador
 TP 173647-TP



AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSFERENCIA EN LIQUIDACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019
 (Cifras en pesos Colombianos)

CODIGO	ACTIVO	NOTA No.	dic-19	CODIGO	PASIVO	NOTA No.	dic-19
19	ACTIVOS CORRIENTE		547.867.380.106		PASIVO CORRIENTE		221.173.625.044
1987	OTROS ACTIVOS		547.867.380.106	29	OTROS PASIVOS		221.173.625.044
198701	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	3	546.312.035.788	2991	PASIVOS PARA LIQUIDAR		221.173.625.044
198702	Efectivo y equivalente al efectivo	4	1.403.026.249	299102	Cuentas por pagar	11	12.917.109.359
198703	Inversiones	5	4.176.266	299190	Otros Pasivos para Liquidar	13	208.256.515.685
198710	Cuentas por cobrar	8	718.299.353		PASIVOS NO CORRIENTE		144.894.292.345
198790	Recursos entregados en Administracion	9	544.181.805.932	29	OTROS PASIVOS		144.894.292.345
198890	Otros Activos para trasladar- Entidades en liquidacion	10	1.555.344.318	299104	PASIVOS PARA LIQUIDAR	12	144.894.292.345
				299190	Provisiones	13	43.079.807
					Otros Pasivos para Liquidar		144.851.212.538
19	ACTIVOS NO CORRIENTE		18.437.536.492		TOTAL PASIVO		366.067.917.389
1987	OTROS ACTIVOS		18.437.536.492	3	PATRIMONIO		200.236.999.209
198703	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	5	15.470.468.492	31	HACIENDA PUBLICA		200.236.999.209
198706	Cuentas por cobrar	6	52.537.634	3105	Capital Fiscal	14	387.909.272.013
198707	Bienes Muebles	7	887.283.756	3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		-57.397.285.411
198708	Bienes Inmuebles		9.229.762.649	3110	Resultado del Ejercicio		-130.275.007.393
	Activos Intangibles		5.300.884.453		TOTAL PATRIMONIO		200.236.999.209
1988	ACTIVOS PARA TRASLADAR	10	2.967.068.000		TOTAL PASIVO+PATRIMONIO:		566.304.916.598
198803	Cuentas por Cobrar		2.967.068.000		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
				91	Deudoras por contra (CR)	16	2.615.615.037
				99	Responsabilidades contingentes (CR)		(2.615.615.037)
81	TOTAL ACTIVO		566.304.916.598				
83	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
89	Derechos Contingentes	15	31.871.879.917				
	Deudoras de control		9.421.273.240				
	Acreedoras por contra(DB)		41.293.153.157				

ANDRES BARAJAS TAVERA
 Contador
 TP 17364-TH

FELIPE NEGRET MOSQUERA
 Representante legal

3. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL
Al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras en pesos Colombianos)**


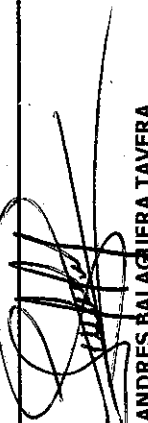
	NOTAS	dic-19
4		27.049.747
48		27.049.747
5		133.329.965.613
51	Administración y Operación	10.236.841.333
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	237.700
54	Transferencias y subvenciones	123.092.886.580
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	(133.302.915.866)
	INGRESOS NO OPERACIONALES	3.027.970.454
48	Otros Ingresos	3.027.970.454
	GASTOS NO OPERACIONALES	
58	Otros Gastos	61.981
	Excedente (Deficit) del ejercicio	(130.275.007.393)

FÉLPE NEGRET MOSQUERA
Representante legal

ANDRÉS BALAGUERA TAVERA
Contador
TP 173647-TP

**AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION EN LIQUIDACION
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA Y SOCIAL
 Al 31 de Diciembre de 2019
 (Cifras en pesos Colombianos)**

	Notas	dic-19
4		
48		27.049.747
4802	17	27.049.747
		27.049.747
51		133.329.965.613
5101		10.236.841.333
5102		1.975.747.353
5103		39.109
5104		632.073.576
5107	18	125.146.900
5108		1.634.123.688
5111		21.672.079
5120		5.833.869.289
		14.169.339
53		237.700
5368	19	237.700
54		123.092.886.580
5423	20	123.092.886.580
		(133.302.915.866)
48		3.027.970.454
4808	48	3.027.970.454
58		61.981
5890	21	61.981
		(130.275.007.393)

 FELIPE NEGRET MOSQUERA Representante legal	 ANDRES BALAGUERA TAVERA Contador TP 173647-JP
---	--



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA – ENTIDAD REPORTANTE

La ANTV fue creada mediante la Ley 1507 de 2012 como “una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonial, presupuestal y técnica, la cual formó parte del sector de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. La ANTV estuvo conformada por una Junta Nacional de Televisión, apoyada financieramente por el Fondo para el Desarrollo de la Televisión (FONTV) de que trata el artículo 16 de la presente ley”.

En la Ley 1978 del 25 de julio de 2019 por medio de la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones, en el artículo 39, ordenó la Supresión y Liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) de que trata la Ley 1507 de 2012.

En el Decreto 1381 del 02 de agosto de 2019, el Gobierno Nacional designó como Liquidador de la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación a Fiduciaria La Previsora S.A., identificada con NIT No. 860.525.148-5.

Que el artículo 42 de la Ley 1978 de 2019 estableció que el régimen de liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación será el determinado por el Decreto-Ley 254 de 2000 y las normas que lo modifiquen o adicionen, salvo en lo que fuere incompatible con dicha ley.

Que mediante Escritura Publica No. 0998 del 09 de agosto de 2019 otorgada ante la Notaria 28 del Círculo de Bogotá, Fiduciaria La Previsora S.A. designó como Apoderado General de la Entidad en Liquidación a FELIPE NEGRET MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.547.944 de Popayán, Cauca.

Que conforme el artículo 6º del Decreto Ley 254 de 2000, son funciones del liquidador, entre otras la siguiente:

“(…)

a) Actuar como representante legal de la entidad en liquidación;”

Que el Decreto No. 56 del 20 de enero de 2020, el Gobierno Nacional prorrogó el proceso de liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión, hasta el 25 de mayo de 2020.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. NORMAS BÁSICAS CONTABLES

Por su manejo contable, el marco normativo a aplicar por la ANTV en liquidación corresponde al de las Entidades de en liquidación, definido por la CGN en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, mediante el cual se establecen los conceptos que deben observarse en la preparación y presentación de información financiera de propósito general de entidades en liquidación.

Igualmente hacen parte lo definido por la CGN en lo relacionado con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de entidades en liquidación, y lo establecido en el marco normativo, el Catálogo General de Cuentas, expedido mediante la Resolución 620 de 2015 con sus modificaciones; la Doctrina Contable Pública, que se irá estructurando en la medida que el regulador entre a resolver las consultas formuladas y precisar aspectos que ameritan una mayor aclaración de las normas expedidas; y las Guías de aplicación que se prepararán con el propósito de permitir el uso adecuado del marco conceptual, la interpretación de las normas y la utilización del catálogo general de cuentas.

El marco regulatorio para las Entidades en liquidación contiene las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Estas normas se estructuran en el orden tradicional, en su orden: activos, pasivo y patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para cada una de las normas se establece una estructura básica para señalar elementos que tienen que ver con:

- ✓ **Reconocimiento**, en donde se precisa el concepto y se dan las definiciones más importantes a ser utilizadas dentro de dicha norma;
- ✓ **Medición inicial**, para indicar los criterios de medición en la primera incorporación como un elemento de los estados financieros;
- ✓ **Medición posterior**, para señalar si el criterio de medición inicial se mantiene o cambia, y el efecto contable de dicho cambio;
- ✓ **Reclasificaciones**, que pueden presentarse entre diferentes clasificaciones de un mismo elemento, definiendo la forma de reconocer los impactos surgidos por el cambio;
- ✓ **Baja en cuentas**, para definir las razones que obligarían a dejar de reconocer el elemento en el estado de situación financiera;



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

- ✓ **Revelaciones**, para indicar qué aspectos deben incluirse en las notas a los estados financieros que ameriten explicación.

NOTA 2.2. APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

De las normas establecidas en el marco normativo de Entidades en liquidación, de acuerdo con la información contable propia de la ANTV en liquidación, le son aplicables.

Normas aplicables a la ANTV en Liquidación.

Capítulo	Nº	Tema	Aplica
Activos liquidar trasladar	1	Inversiones de Administración de Liquidez	✓
	2	Cuentas por Cobrar	✓
	3	Préstamos por Cobrar	
	4	Instrumentos Derivados	
	5	Inversiones en Controladas	
	6	Inversiones en Asociadas	
	7	Acuerdos Conjuntos	
	8	Inversiones en Entidades en Liquidación	
	9	Propiedades, Planta y Equipo	✓
	10	Propiedades de Inversión	
	11	Inventarios	
	12	Activos Intangibles	✓
	13	Arrendamientos	
	14	Activos Biológicos	
	15	Costos de financiación	
	16	Deterioro del valor de los activos	✓
Pasivos liquidar trasladar	1	Presentación de Instrumentos Financieros Emitidos	
	2	Emisión de Títulos de Deuda	
	3	Cuentas por Pagar	✓



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

Capítulo	N°	Tema	Aplica
	4	Préstamos por Pagar	
	5	Beneficios a los empleados	✓
	6	Provisiones	✓
Activos y Pasivos Contingentes	1	Activos Contingentes	✓
	2	Pasivos Contingentes	✓
Ingresos	1	Por actividades ordinarias	✓
	2	Subvenciones	
	3	Contratos de construcción	
Otras normas	1	Efectos variaciones en tasas de cambio	
	2	Impuesto a las ganancias	
Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones	1	Presentación de Estados Financieros	✓
	2	Consolidación de Estados Financieros	
	3	Combinación de Negocios	
	4	Segmentos de Operación	
	5	Políticas Contables, cambios y corrección de errores	✓
	6	Hechos ocurridos después del período contable	✓

- a) **Período Contable.** La Autoridad Nacional de Televisión en liquidación tiene definido preparar y difundir estados financieros de propósito general entre el periodo comprendido del 27 de julio al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta la Ley 1978 artículo 39 mediante el cual se ordena la supresión y liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión.
- b) **Unidad Monetaria.** La unidad monetaria utilizada por la Autoridad Nacional de Televisión en liquidación es el peso colombiano.
- c) **Efectivo.** Comprende los recursos de liquidez disponibles con los que cuenta la ANTV en Liquidación. Se agrupan los saldos de bancos, que están destinados para atender gastos, erogaciones o restituciones específicas, en función de la finalidad del procesos liquidatorios, y se puede utilizar para fines generales o específicos.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

- d) **Deudores.** Representa el valor de los derechos a favor de la ANTV en Liquidación, originados en pagos efectuados por los diferentes prestatarios del servicio público de televisión, por concepto del otorgamiento de Concesiones, Compensaciones por la prestación del servicio, pauta publicitaria, multas e intereses moratorios, entre otros, no obstante en virtud de la Ley 1978 de 2019, en octubre de 2019, se efectuó exclusión en los estados financieros de los saldos de los operadores, mediante actas de entrega suscritas entre el Fondo Único TIC y la ANTV en Liquidación.
- e) **Propiedad Planta y Equipo.** Acorde con las disposiciones del Régimen de contabilidad pública se contabiliza al costo de adquisición, la ANTV en liquidación en virtud del proceso de liquidación y de acuerdo a lo indicado en el Art. 112 del Decreto 2649 de 1993 y la Circular de Super sociedades 115-00006 de diciembre 23 de 2010, no efectúa depreciación de los saldos contables de los bienes que al 25 de julio de 2019 existían en los estados financieros.
- f) **Activos para Trasladar.** Corresponde al saldo de los derechos que en virtud del proceso de liquidación, están excluidos de la masa de liquidación y serán trasladados a otras entidades públicas.
- g) **Cuentas por pagar.** Representan las obligaciones presentes para con terceros contraídas por la Autoridad Nacional de Televisión en liquidación, con anterioridad a la Ley 1978 de 25 de julio de 2019 y en virtud del proceso de calificación y graduación de las acreedores oportunos y extemporáneos presentados en el marco del proceso de liquidación, previo cumplimiento de los requisitos de ley, registrando los valores netos una vez descontados los respectivos impuestos.
- Igualmente, registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retención en la fuente y retención del impuesto de industria y comercio, practicadas sobre pagos realizados a terceros, deducciones que son canceladas dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Secretaria de Hacienda Distrital.
- h) **Obligaciones Laborales y Seguridad Social.** Representa el valor de las prestaciones sociales derivadas de las obligaciones laborales contraídas con los funcionarios de la ANTV en liquidación en virtud de las normas legales vigentes y las registradas por el sistema de seguridad social.
- i) **Pasivos Estimados.** Representa el valor de las contingencias de la ANTV en Liquidación derivadas de las demandas en contra de la de la entidad.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

- j) **Otros Pasivos para liquidar.** Hace referencia a las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades o personas naturales por el valor recibido por los diferentes conceptos.
- k) **Patrimonio.** Representa por una parte el valor de los recursos que han sido transferidos del patrimonio de la Comisión Nacional de Televisión a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1507 de 2012, los ingresos y bienes que de acuerdo con el artículo 16 de la ley 182 de 1995 constituyan el patrimonio de la Comisión Nacional de Televisión se han ido trasladando paulatinamente al patrimonio de la ANTV en liquidación; la revalorización del patrimonio y la utilidad o pérdida del ejercicio y por otro lado todas las operaciones efectuadas en el marco del proceso de liquidación encaminadas a llevar a cabo la depuración de los estados financieros.
- l) **Ingresos Operacionales.** Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos por el proceso de liquidación con ocasión a la suscripción del Convenio Interadministrativo No 0000775 de 2019, entre el Fondo Único TIC y la ANTV en Liquidación.
- m) **Gastos Operacionales.** Corresponden a las erogaciones necesarias para atender el funcionamiento normal del proceso de liquidación, en desarrollo de la ejecución presupuestal establecida por el Liquidador; incluye las cuentas respectivas al personal de planta incluidos los que se encuentran en comisión y las correspondientes prestaciones sociales, así como también las contribuciones de Ley y las transferencias a los canales regionales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO - 198701

Respecto al grupo Efectivo, en especial las cuentas de DEPOSITOS EN INSTITUCIONES corresponden a dos (2) cuentas de ahorro del BANCO COLOMBIA conformada por una cuenta RECAUDADORA, otra cuenta denominada PAGADORA el cual refleja el saldo del disponible con corte a diciembre 31 de año 2019 de la siguiente manera:

CUENTA	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Cuenta de Ahorros Bancolombia N. 586-550663-12 cta Rec.	1.384.545.130,89	3.739.097.861,75	- 2.354.552.730,86
Cuenta de Ahorros Bancolombia N. 031-462251-86	18.481.118,04	3.991.678,17	14.489.439,87
TOTAL	1.403.026.248,93	3.743.089.539,92	- 2.340.063.290,99



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

La disminución en la cuenta RECAUDADORA corresponde a las transferencias efectuadas a la dirección del TESORO NACIONAL, con previa aprobación del Apoderado General del Liquidador. Así mismo en la cuenta PAGADORA dichos recursos económicos son solicitados al TESORO NACIONAL para las erogaciones y desembolsos que requiere la ANTV en Liquidación.

Nota 4. INVERSIONES - 198702

El saldo de la cuenta representa el valor de las inversiones adquiridas en el Hotel Portón S.A. con una participación accionaria a 31 de diciembre de 2019 por un valor de \$4.176.266.

CUENTA	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Inversiones	4.176.266	4.176.266	-

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas, Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado, Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado, Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR - 198703

Representa el valor en libros de los derechos a favor de la ANTV en liquidación originados por los conceptos diferentes a los asociados a las modalidades de televisión:

CUENTA	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Intereses	-	11.711.605,00	- 11.711.605,00
Sanciones	-	361.541.730,00	- 361.541.730,00
Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-	214.523.292.557,89	-214.523.292.557,89
Pago por cuenta de terceros	116.973.473,94	135.613.416,00	- 18.639.942,06
Otros intereses por cobrar	-	21.919.035,15	- 21.919.035,15
Saldo Canales Regionales	600.443.291,57	-	600.443.291,57
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	53.420.222,00	5.534.298.582,00	- 5.480.878.360,00
TOTAL	770.836.987,51	220.588.376.926,04	-219.817.539.938,53



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

Del saldo de los \$220.588.376.926,04, registrados en los Estados Financieros al 25 de julio de 2019, entre el periodo comprendido del 26 de julio y el 31 de diciembre de 2019, se efectuaron los siguientes movimientos.

Concepto	Aumentos	disminuciones
Ajuste saldo cartera	-	216.473.544.953,00 (1)
	-	897.851.551,00 (2)
	-	58.790.085,00 (2)
	-	1.176.053,00 (3)
	-	2.967.068.356 (4)
reintegro y/o registro de licencias de maternidad	-	4.155.197,96 (5)
	8.310.394,00 (6)	11.824.599,00 (5)
	7.955.085,86 (7)	19.837.930 (5)
Ajuste saldo canales de televisión	600.443.291,57	-
SUBTOTAL	616.708.771,43	220.434.248.709,96
TOTAL	-219.817.539.938,53	

1. El Apoderado General traslado al Fondo Único TIC mediante las actas Nos: 16,17,18,21, 24, 25 y 26 suscritas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, cuentas por cobrar de operadores por la suma de -\$216.473.544.953, distribuidos entre -\$216.551.627.141 por concepto Cuentas por Cobrar y \$78.082.188 Saldos a Favor así:

Modalidad	Acta	Saldo Cuenta x Cobrar	Saldo A Favor
T.V. Comunitaria	16, 17, 18 y 25	1.613.953.652	- 63.589.188
T.v. Suscripción	24	11.940.907.284	- 5.061.337
T.V. Privada T.V. Con Ánimo de Lucro	21	202.903.813.179	0
T.V. Sin Ánimo de Lucro	26	92.953.026	- 9.431.663
Totales		216.551.627.141	- 78.082.188

2. Exclusión de saldos por concepto de intereses de mora por valor de -- \$897.851.551, e interés corriente por valor de -\$58.790.085, teniendo en cuenta que el Fondo Único TIC aplica el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación para este concepto y liquida los intereses con los procedimientos propios de la entidad.
3. Exclusión saldos a favor y deudas inferiores a \$10.000, los cuales ascienden a -- \$1.176.053, teniendo en cuenta que por costo beneficio es más oneroso para el Ministerio efectuar un proceso de cobro sobre estas cifras.
4. Reclasificación a la cuenta contable denominada Activos para trasladar del saldo de frecuencias de RCN y CARACOL por valor -\$2.967.068.356 incluidos intereses



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en pesos)

de mora, los cuales no han sido transferidos al Ministerio teniendo en cuenta que al inicio del proceso de liquidación la entidad no tenía los soportes documentales de las autoliquidaciones.

5. Pago por cuentas de terceros: Corresponde a:

- En septiembre de 2019, se realizó consignación por la suma de \$18.425.480, en la cuenta recaudadora de Bancolombia por reintegro de licencias de maternidad e incapacidades, de los cuales -\$11.824.599 corresponden al reintegro de la licencia a nombre de la funcionaria Astrid Escobar, consignación que fue descontada del saldo registrado en la cuenta contable; igualmente se efectuó causación de cuenta por cobrar por la suma de -\$4.155.197, correspondiente a la licencia de maternidad de la funcionaria Deliana Vertel así:

AÑO	Identificación	Nombre	Nómina de aplicación	Concepto	Valor cancelado EPS
2018	52.125.911	ASTRID ESCOBAR BALLESTEROS	20-MAR-18	21373 - Licencia de maternidad	3,783,675
			20-FEB-18	21373 - Licencia de maternidad	3,783,675
			20-APR-18	21373 - Licencia de maternidad	3,783,675
			19-ene-18	21373 - Licencia de maternidad	473,574
2019		DELIANA VERTEL	30-sep-19	21373 - Licencia de maternidad	4,155,197
TOTAL REINTEGRO					15,979,796

- En octubre de 2019, se efectuó registro del reintegro realizado por Compensar por concepto de licencia de maternidad e incapacidad de la funcionaria Carolina Mesa Durango por valor de -\$19.837.930, distribuidos así:

AÑO	Identificación	Nombre	Nómina de aplicación	Concepto	Valor cancelado EPS
2018-2019	42.142.131	MESA DURANGO CAROLINA	20-MAR-2019-20-MAR-2019	21373 - Licencia de maternidad	4.893.211
			20-MAY-2019-20-MAY-2019	21373 - Licencia de maternidad	6.116.514
			20-ABR-2019-20-ABR-2019	21373 - Licencia de maternidad	6.116.514
			20-JUN-2019-20-JUN-2019	21373 - Licencia de maternidad	2.446.606
	52.125.911	ASTRID ESCOBAR BALLESTEROS	20-JUN-2019-20-JUN-2019	21373 - Licencia de maternidad	265.085
TOTAL REINTEGRO					19.837.930

6. Registro de licencias de maternidad por valor de \$8.310.394, causados a nombre de las funcionarias Erika Magnolia Ospina y Deliana Vertel, por valor de \$4.155.197 cada una.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

7. \$7.955.085,86, corresponde a causación de licencias de Maternidad de la nómina de noviembre de 2019.

Cuentas por cobrar AL 31 de diciembre de 2019: Corresponden a:

- **PAGO POR CUENTAS DE TERCEROS**

El saldo de las cuentas de terceros de incapacidades a de diciembre de 2019 asciende a \$116.973.473,94, distribuidas así:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Pago por cuenta de terceros			
Caja de Compensación Familiar Compensar	40.766.750,94	59.406.693,00	- 18.642.942,06
Entidad Promotora de Salud Sanitas S A	59.891.572,00	59.891.572,00	-
Entidad Promotora de Salud Famisanar LTDA Cafam Colsubsidio	5.481.894,00	5.481.894,00	-
Nueva Empresa Promotora de Salud S A	4.035.569,00	4.035.569,00	-
Cafesalud Entidad Promotora de Salud S.A	794.082,00	794.082,00	-
Aliansalud Entidad Promotora de Salud y/o Aliansalud EPS S.A y/o Aliansal	2.135.473,00	2.135.473,00	-
Salud total SA EPS Salud Total SA EPS	3.868.133,00	3.868.133,00	-
Total	116.973.473,94	135.613.416,00	-\$ 18.642.942,06

- **Saldo de canales regionales:** Corresponde al reconocimiento de los saldos por legalizar por parte de los canales de televisión que se relacionan a continuación de recursos girados por la Entidad hoy en liquidación que pertenecían al Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos, FONTV, los cuales al 31 de diciembre no fueron legalizados a la ANTV en liquidación, de acuerdo a las certificaciones emitidas por los mismos:

CONCILIACION SALDOS CANALES REGIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
CANALES REGIONALES				SALDO A 31 DE DICIEMBRE		
TERCERO	NIT	SALDO A JULIO 25 DE 2019	VALOR LEGALIZADO POR LOS CANALES A LA ANTV EN LIQUIDACIÓN	VALOR REINTEGRADO POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2019 AL FONDO ÚNICO TIC	VALOR A REINTEGRAR POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2020 AL FONDO ÚNICO TIC	SALDO POR EJECUTAR OPERADOR 2020
RTVC	900.002.583	45.982.173.629,94	44.081.657.467,80	327.380.179,00	1.111.034.287,94	462.101.696,20
TEVEANDINA	830.005.370	6.659.988.891,84	6.305.604.004,47	116.180.332,00	99.862.959,00	138.341.595,37
TOTALES		52.642.162.519,78	50.837.261.471,27	443.560.511,00	1.210.897.245,94	600.443.292,57

Los recursos pertenecen al Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos, FONTV, creado en el artículo 16 de la Ley 1507 de 2012 y que tiene por objeto el fortalecimiento de los operadores públicos del servicio de televisión, la financiación de programación educativa y cultural a cargo del Estado y el apoyo a los contenidos de



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

televisión de interés público desarrollado por operadores sin ánimo de lucro además de financiar el funcionamiento de la ANTV.

El artículo 18 de la Ley 1507 de 2012 establece la distribución de los recursos de fontv, precisando que se destinaran recursos para el fortalecimiento de los operadores públicos del servicio de televisión, el fortalecimiento de la televisión pública y los contenidos digitales y audiovisuales.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 086 del 06 de marzo de 2018 emitida por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al marco normativo para entidades de gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos de Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión.

• **CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO - 1385**

Representa el valor de los derechos a favor de la ANTV en Liquidación con fecha de vencimiento superior a 365 días de mora, originados por:

nit	modalidad	tercero	concepto cartera	fecha liquidacion	fecha limite pago	valor capital
79503481	OTROS	JAIME EDUARDO RINCON CERON	SANCION	31/01/2018	9/02/2018	17.128.146
830509981	OTROS	LIBERTY SEGUROS SA	SANCION	27/07/2018	8/02/2018	14.511.842
88198530	OTROS	JUAN CARLOS RAMIREZ ARENAS	APAG	27/11/2018	26/12/2018	22.692.540
TOTAL						54.332.528

Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – 198703 – 198707

Las P.P. y E. de la entidad en liquidación está constituida por los bienes tangibles de su propiedad, los cuales se usan para el desarrollo de sus actividades y se reconocen y revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

De acuerdo a lo indicado en el Art. 112 del Decreto 2649 de 1993 y la Circular de Super sociedades 115-00006 de diciembre 23 de 2010, La ANTV en Liquidación no efectúa depreciación de los saldos contables de los bienes que al 25 de julio de 2019 existían en los estados financieros.

El reconocimiento y revelación contable de la P.P. y E. se realiza teniendo como base la documentación idónea aportada por el área administrativa, es registrado en el módulo de gestión contable del SIIF II Nación; Al finalizar el periodo contable al 31 de diciembre de



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

2019, los saldos de los activos fijos de la entidad son los siguientes, los cuales se encuentran conciliados con el área de administrativa – almacén:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Terrenos	2.747.430.000,00	2.747.430.000,00	-
Edificaciones	7.319.478.981,00	7.319.478.981,00	-
Depreciación acumulada	- 837.146.331,00	- 837.146.331,00	-
Propiedad, planta y equipo no explotados	220.416.365,00	216.718.497,00	3.697.868
Maquinaria y equipo	56.887.414,00	55.818.372,00	1.069.042
Equipo médico y científico	1.046.354,00	1.046.354,00	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	481.290.068,00	492.586.857,00	- 11.296.789
Equipo de comunicación y computación	3.906.013.620,31	1.697.927.470,00	2.208.086.150
Equipo de transporte, tracción y elevación	439.927.564,32	415.282.500,00	24.645.064
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	17.900.518,00	17.900.518,07	-
Depreciación acumulada	- 2.009.996.813,00	- 2.009.996.813,00	-
TOTAL	12.343.247.740,63	10.117.046.405,07	2.226.201.335,56

La diferencia presentada entre el 25 de julio y el 31 de diciembre de 2019, corresponde a:

- La suscripción de 3 actas de entrega de bienes en comodato al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en virtud del Contrato Interadministrativo No 003 de 26 de agosto de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

No Acta	Fecha	Cantidad de bienes	Valor
4	30/09/2019	63	80.986.085
5	2/10/2019	1	1.899.000
6	15/10/2019	13	12.622.380
TOTAL		77	95.507.465

- Suscripción de Acta de transferencia de propiedad de bienes que conforman el Centro Nacional de Monitoreo de Televisión Digital Terrestre y de Vehículo Asociado al mismo, suscrita entre el Apoderado General de la ANTV en Liquidación y Director General de la ANE de fecha 30 de octubre de 2019, por la suma de \$2.868.587,316.
- Exclusión de 2 televisores modelo 65UH95OT-DA, por presentar fallas en el funcionamiento los cuales no permitían utilizarlos en su momento por el centro de monitoreo TDT, por la suma de \$28.296.000.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

- Actualización de saldo de los bienes por la suma de \$766.189.445, correspondientes a registro de bienes que al 25 de julio de 2019, no se encontraban en los estados financieros de la entidad hoy en liquidación.

AVALUO DE ACTIVOS DE ANTV EN LIQUIDACIÓN:

Conforme lo establecido en el artículo 18 del Decreto Ley 254 de 2000 es función del liquidador:

“ARTÍCULO 18. Inventarios. El liquidador dispondrá la realización de un inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos, pasivos, cuentas de orden y contingencias de la entidad, el cual deberá ser realizado dentro de un plazo no superior a seis (6) meses, contado a partir de la fecha de su posesión, prorrogables por una sola vez por un plazo no superior a seis (6) meses; dicha prórroga debe estar debidamente justificada.

El liquidador dispondrá la realización de un inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos, pasivos, cuentas de orden y contingencias de la entidad, el cual deberá ser realizado dentro de un plazo no superior a seis (6) meses, contado a partir de la fecha de su posesión, prorrogables por una sola vez por un plazo no superior a seis (6) meses; dicha prórroga debe estar debidamente justificada.

1. La relación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de los créditos y activos intangibles de que sea titular.
2. La relación de los bienes cuya tenencia esté en poder de un tercero, indicando en cada caso el nombre del titular, la naturaleza del contrato y la fecha de vencimiento.
3. La relación de los pasivos indicando la cuantía y naturaleza de los mismos, sus tasas de interés y sus garantías, y los nombres de los acreedores. En el caso de pasivos laborales se indicará el nombre de los trabajadores y el monto debido a cada uno. Igualmente se incluirá la relación de los pensionados y el valor del cálculo actuarial correspondiente.
4. La relación de contingencias existentes, incluyendo los procesos o actuaciones administrativas que se adelanten y la estimación de su valor.

PARÁGRAFO. En el inventario se identificarán por separado aquellos bienes que se consideren indispensables para el funcionamiento de la entidad durante el período de la liquidación. Asimismo, se anotarán y



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

explicarán las inconsistencias entre dicho inventario y el recibido por el liquidador al momento de iniciar su gestión, si las hubiere. (Modificado por el art. 9, Ley 1105 de 2006.)"

Por lo anterior, el 15 de noviembre de 2019 la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación celebró contrato para efectuar los avalúos comerciales a los activos de propiedad de la ANTV en LIQUIDACION.

De igual forma, conforme a lo dispuesto en el numeral 2o del artículo 28 del Decreto Ley 254 de 2000, modificado por el artículo 237 de la Ley 1450 de 2011, con el fin de garantizarle a los acreedores una adecuada participación, el liquidador mediante aviso publicado en la página web de la entidad el 27 de noviembre de 2019 y por correo electrónico informó a los acreedores reconocidos en el proceso, la designación del perito evaluador de los activos de la entidad, tanto de bienes muebles como inmuebles.

En virtud de lo anterior, el 12 de diciembre el valuador entregó los avalúos de los bienes muebles y equipos de oficina para un total de 2607 ítems para un valor de **\$1.499.822.912,43**, dentro de los cuales **603** corresponden a muebles, equipos de comunicación y sistemas que recomienda el evaluador como comercializables; la diferencia **2.047** corresponde a bienes consumibles por corresponder a licencias, equipos menores de papelería entre otros.

Una vez revisado el informe rendido por el evaluador, el Apoderado General del Liquidador mediante oficio S2019100003367 del día 30 de diciembre 2019, solicitó los siguientes ajustes:

1. Excluir del informe de avalúo comercial de muebles y enseres, los bienes afectos al servicio que componen el Centro Nacional de Monitoreo de la Televisión Digital Terrestre, elementos que esta entidad en liquidación entregó a la ANE mediante acta de transferencia de propiedad suscrita el día 30 de octubre de los corrientes, actividad de entrega física a nivel nacional terminada el día 17 de diciembre de 2019.
2. Incluir en el informe de avalúo los bienes los que fueron ingresados al almacén después del 26 de julio de 2019 y que hacen parte del inventario de la ANTV en Liquidación.

Por lo anterior, el 31 de diciembre se recibió el informe final del evaluador con los ajustes solicitados a través del radicado No.E2019100001577, en la cual, se hacen las siguientes precisiones:



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

1. Todos los elementos que pertenecen al "Centro de Monitoreo Nacional Terrestre transferidos a la ANE" se excluyeron del informe y por tanto no son objeto de valoración.
2. El valor presente informe difiere del inicialmente presentado teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la ANTV en Liquidación al evaluador.
3. Los valores establecidos en el informe final de valuación hacen referencia a un total de 2607 ítems para un valor de **\$642.697.408,25**, dentro de los cuales:
 - 51 corresponde a bienes consumibles por corresponder a licencias, equipos menores de papelería entre otros.
 - 1.985 bienes por valor de \$73.093.566,30; frente a los cuales, se recomienda que estos sean objeto de una política que se pueda asociar al gasto o como consumible dado el tiempo de bien, la valoración y la edad que presentan.
 - 557 elementos por valor de \$569.603.841,95 clasificados como muebles, equipos de comunicación y sistemas que recomienda el evaluador como comercializables.
 - 14 bienes que no presentan valor razonable en tanto los mismos se encuentran en estado inservible.

Nota 7 ACTIVOS INTANGIBLES - 198708

El valor total de los otros Activos a diciembre 31 de 2019 es de \$5.300.884.453,42 pesos, discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Licencias	2.610.861.235,42	2.610.861.235,42	-
Software	2.690.023.218,00	2.690.023.218	-
TOTAL	5.300.884.453,42	5.300.884.453,42	-

Representan los recursos intangibles correspondientes al software y licencias para el procesamiento de datos, registradas al costo histórico.

Nota 8. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Representa el saldo de los recursos administrados en la Cuenta Única Nacional Al 31 de diciembre de 2019, los cuales ascienden a la suma de \$544.181.805.931,50.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

Fecha	Saldo Inicial	Traslados en Efectivo	pagos CUN	Pagos por Compensación Rete Fuente	Pagos Estampilla	pagos rechazados	Saldo Final
RECURSOS PROPIOS AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN							
dic 31/18	532.420.631	-	-	-	-	-	532.420.631
enero 18/2019		22.231.140	107.133.558	329	-	14	447.203.481
enero 23/2019		26.019.823	-	-	18	-	473.205.590
febrero 09/2019		12.434.408	46.547.967	52	-	-	439.040.019
febrero 05/2019		18.710.935	-	-	-	-	457.750.954
marzo 07/2019		14.341.572	2.524.000	83	-	-	469.485.433
abril 08/2019		15.212.916	-	-	-	-	484.698.349
abril 25/2019		39.625.489	7.751.130	83	-	-	516.489.997
mayo 07/2019		14.081.417	13.278.057	91	-	-	517.202.548
junio 14/2019		14.123.872	35.334.066	98	-	-	495.894.750
julio 04/2019		14.684.584	11.461.662	137	-	-	498.980.395
julio 17/2019		23.328.243	-	-	-	-	522.308.638
julio 19/2019		17.946.369	-	-	-	-	540.255.007
agosto 21/2019		14.788.175	682	97	-	-	554.264.542
septiembre 30/2019		-	2.336.892	47	-	-	551.880.566
Octubre 02/2019		-	1.879.620	55.211	-	-	549.945.735
Noviembre 07/2019		-	4.003.537	55.053	-	-	545.887.145
Diciembre 31/2019		-	1.859.855	-	-	850	544.028.140
RECURSOS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN							
Noviembre 07/2019		1.780.000	842.517	-	-	-	937.483
Diciembre 31/2019		-	783.817	-	-	-	153.666
TOTAL RECURSOS CUN ANTV EN LIQUIDACIÓN							544.181.806

(Cifras en miles de pesos)

La ANTV en Liquidación el 25 de octubre de 2019, suscribió con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el Convenio Interadministrativo No 0000775 de 2019 por la suma de \$5.850.102.344, cuyo objeto es aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para el desarrollo de las actividades necesarias con el fin de llevar a cabo el proceso de liquidación de la AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION, en virtud de lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 el Fondo transfirió a la ANTV en Liquidación la suma de \$3.032.000.000, en dos giros el primero en noviembre



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

de 2019 por la suma de \$1.780.00.000, recursos que fueron transferidos a CUN y el segundo en diciembre de 2019 por la suma de \$1.252.000.000, recursos que al 31 de diciembre no alcanzaron a transferirse a la cuenta CUN, lo anterior en virtud a que los mismos quedaron abonados el 27 de diciembre de 2019, en la cuenta bancaria.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS PARA LIQUIDAR

Representa al saldo de los activos para liquidar, de derechos contabilizados por la entidad al 25 de julio de 2019, los cuales al 31 de diciembre de 2019, no quedaron 100% legalizados, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Avances y anticipos	4,713,246.00	13,136,328.00	-8,423,082.00
Anticipos y retenciones	14,742.00	14,742.00	-
Activos diferidos	-	121,275,180,649.53	-121,275,180,649.53
TOTAL	4,727,988.00	121,288,331,719.53	- 121,283,603,731.53

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Representa los valores girados por la entidad antes del inicio del proceso de liquidación y durante el primer semestre de 2019, en calidad de avance o anticipo, para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

Al finalizar el periodo contable correspondiente a diciembre de 2019, los saldos para viáticos y gastos de viaje son los siguientes:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Avances y anticipos	4,713,246.00	13,136,328.00	-8,423,082.00
TOTAL	4,713,246.00	13,136,328.00	- 8,423,082.00

La variación por la suma de \$8.423.082, corresponde a:

- Legalización de viáticos de saldos al 25 de julio de 2019 por la suma de \$13.136.328, efectuados por la ANTV en liquidación entre el 26 de julio al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los soportes allegados por los funcionarios comisionados:

Identificación	TERCERO	Valor
52.281.954	FABIOLA TELLEZ FONTECHA	1.375.630



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

Identificación	TERCERO	Valor
52.268.101	NATALIA SOFIA PAEZ HERNANDEZ	1.176.670
18.009.670	ERICK JAVIER DACOSTA GAITAN	152.53
52.184.673	SIERRA RUIZ SUZY	1.959.563
70.077.660	GABRIEL JAIME VIEIRA POSADA	150.00
77.027.915	ERNESTO PAUL OROZCO	1.959.563
52.417.727	MARIANA VIÑA CASTRO	3.527.214
39.549.528	CLAUDIA LILLYANA SILVA ESCOBAR	82.94
88.140.762	EDGAR AUGUSTO PAEZ QUINTERO	63.80
52.256.842	SILVANA ARBELAEZ BATEMAN	27.34
5.449.759	MIGUEL ANGEL CELIS PEÑARANDA	246.42
900.594.483	VARGAS DEL CAMPO ABOGADOS CONSULTORES S.A.S	301.42
71.776.960	GABRIEL ERNESTO LEVY BRAVO	35.54
60.391.503	MARIA CAMILA VILLAMIZAR ASSAF	2.077.702
TOTAL		13.136.328

- Viáticos girados por la ANTV en liquidación a dos funcionarios en comisión por la suma de \$4.713.246, teniendo en cuenta que se requería acompañamiento para realizar la entrega de los equipos del CNMTDT de la ANTV en Liquidación a la Agencia Nacional de Espectro ANE, así:

Identificación	TERCERO	No Resolución	Valor
46.386.908	JENNY PAOLA CARDOZO	436 del 05 de diciembre de 2019	2,517,526
1.129.516.049	HEIDER LOPÉZ	435 del 05 de diciembre de 2019	2,195,720
TOTAL			4,713,240

ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Representa el valor de los recursos a favor de la ANTV en liquidación, por concepto de anticipos de impuestos por contribución efectuada al Ministerio de Educación Nacional, por valor de \$14.742 los cuales se encuentran conciliados con el Ministerio.

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Anticipos, Retenciones y saldos a favor	14,742	14,742	0
TOTAL	14.742	14,742	0



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVOS DIFERIDOS

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Activos diferidos	-	121,275,180,649.53	-121,275,180,649.53
TOTAL	-	121,275,180,649.53	- 121,275,180,649.53

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 086 del 06 de marzo de 2018 por medio de la cual se incorpora, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Fontic o Fontv, que se transfieren a los operadores públicos del servicio de televisión, la ANTV en liquidación al 31 de diciembre de 2019, realizó los ajustes contables correspondientes a las legalizaciones efectuadas por cada operador en lo relacionado con la ejecución de los recursos y la devolución de los recursos no ejecutados.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se presenta la conciliación efectuada con cada operador:

CONCILIACION SALDOS CANALES REGIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
CANALES REGIONALES				SALDO A 31 DE DICIEMBRE		
TERCERO	NIT	SALDO A JULIO 25 DE 2019	VALOR LEGALIZADO POR LOS CANALES A LA ANTV EN LIQUIDACIÓN	VALOR REINTEGRADO POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2019 AL FONDO ÚNICO TIC	VALOR A REINTEGRAR POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2020 AL FONDO ÚNICO TIC	SALDO POR EJECUTAR OPERADOR 2020
RTVC	900.002.583	45.982.173.629,94	44.081.657.467,80	327.380.179,00	1.111.034.287,94	462.101.696,20
TELE ANTIOQUIA	890.937.233	12.559.360.927,00	12.406.375.110,00	-	152.985.817,00	-
TELE PACIFICO	890.331.524	10.596.230.019,30	10.595.873.786,52	-	356.234,78	-
CANAL CAPITAL	830.012.587	7.626.760.828,00	7.445.693.708,00	-	181.067.120,00	-
CANAL TRO	807.000.294	5.832.057.504,00	5.822.019.603,00	-	10.037.901,00	-
TELEISLAS	827.000.481	5.568.923.922,07	5.568.923.922,07	-	-	-
TELECAFE	890.807.724	14.165.680.107,00	14.165.680.107,00	-	-	-
TEVEANDINA	830.005.370	6.659.988.891,84	6.305.604.004,47	116.180.332,00	99.862.959,00	138.341.595,37
TELECARIBE	890.116.965	12.277.551.013,38	12.277.551.013,38	-	-	-
TOTALES		121.268.726.841,53	118.669.378.720,24	443.560.511,00	1.555.344.318,72	600.443.292,57

- **VALOR LEGALIZADO POR LOS CANALES A LA ANTV EN LIQUIDACIÓN:** Corresponde a las legalizaciones efectuadas por los canales regionales las cuales al 31 de diciembre de 2019 la ANTV en Liquidación afecto contablemente, de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 086 de 2018.
- **VALOR REINTEGRADO POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2019 AL FONDO ÚNICO TIC:** Corresponde al saldo contable trasladado al Fondo Único de las



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Tecnologías y la Información al 31 de diciembre de 2019 por la ANTV en Liquidación, teniendo en cuenta que estos recursos fueron consignados por los operadores directamente en las cuentas bancarias dispuestas por el FONDO; así:

OPERADOR	NIT	VALOR REINTEGRADO
RTVC	900.002.583	55.516.343
		5.266.603
		33.312.536
		233.284.697
TOTAL RTVC		327.380.179
TEVEANDINA	830.005.370	116.180.332

- **VALOR A REINTEGRAR POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2020 AL FONDO ÚNICO TIC:** Corresponde a saldos a reintegrar por los Operadores al FONTIC en la vigencia 2020, de acuerdo a lo anterior, se indica que una vez estos recursos sean reintegrados, la ANTV en Liquidación trasladará los saldos contables al FONDO para el correspondiente reconocimiento contable.

NOTA 10 ACTIVOS PARA TRASLADAR

Corresponde al saldo de los derechos que, en virtud del proceso de liquidación, están excluidos de la masa de liquidación y serán trasladados a otras entidades públicas.

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Saldos de operadores de televisión (9.1)	2,967,068,000	-	2,967,068,000.00
Saldo Canales regionales (9.2)	1,555,344,317,72	-	1,555,344,317,72
TOTAL	4,522,412,317,72	-	4,522,412,317,72

Corresponde a los saldos de operadores de televisión de las frecuencias de RCN y CARACOL por valor \$2.967.068.000 incluidos intereses de mora, los cuales deben ser trasladados al Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones en la vigencia 2020, previo la elaboración de meses de trabajo entre funcionarios de las dos entidades:

RCN TELEVISIÓN S.A. Ajuste de Frecuencias

fecha liquidación	fecha limite pago	CAPITAL	INT MORA	INT CTE	SALDO
2019-06-30	2014-01-15	25.151.679	18.716.090	-	43.867.769



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

2019-06-30	2015-01-15	25.639.623	35.468.298	-	61.107.921
2019-06-30	2016-01-15	143.281.305	156.743.773	-	300.025.078
2019-06-30	2017-01-15	305.939.995	237.955.225	-	543.895.220
2019-06-30	2018-01-15	360.346.338	162.492.257	-	522.838.595
TOTALES		860.358.940	611.375.643	-	1.471.734.583

CARACOL TELEVISIÓN S.A. Ajuste de Frecuencias:

fecha liquidación	fecha limite pago	CAPITAL	INT MORA	INT CTE	SALDO
30/06/2019	15/01/2013	64.845	128.434	-	193.279
30/06/2019	15/01/2014	25.151.679	42.121.985	-	67.273.664
30/06/2019	15/01/2015	25.639.623	35.468.298	-	61.107.921
30/06/2019	15/01/2016	143.281.305	156.743.774	-	300.025.079
30/06/2019	15/01/2017	305.939.995	237.955.224	-	543.895.219
30/06/2019	15/01/2018	360.345.997	162.492.257	-	522.838.254
TOTALES		860.423.444	634.909.973	-	1.495.333.417

Corresponde al saldo de los canales regionales por la suma \$1.555.344.317,72 los cuales al 31 de diciembre de 2019, no quedaron legalizados por los operadores; no obstante lo anterior y de acuerdo a los soportes documentales, estos recursos serán consignados a las cuentas bancarias del FONTIC en la vigencia 2020 así:

CONCILIACION SALDOS CANALES REGIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
CANALES REGIONALES					SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
TERCERO	NIT	SALDO A JULIO 25 DE 2019	VALOR LEGALIZADO POR LOS CANALES A LA ANTV EN LIQUIDACIÓN	VALOR REINTEGRADO POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2019 AL FONDO ÚNICO TIC	VALOR A REINTEGRAR POR LOS CANALES EN VIGENCIA 2020 AL FONDO ÚNICO TIC	SALDO POR EJECUTAR OPERADOR 2020
RTVC	900.002.583	45.982.173.629,94	44.081.657.467,80	327.380.179,00	1.111.034.287,94	462.101.696,20
TELE ANTIOQUIA	890.937.233	12.559.360.927,00	12.406.375.110,00	-	152.985.817,00	-
TELE PACIFICO	890.331.524	10.596.230.019,30	10.595.873.786,52	-	356.234,78	-
CANAL CAPITAL	830.012.587	7.626.760.828,00	7.445.693.708,00	-	181.067.120,00	-
CANAL TRO	807.000.294	5.832.057.504,00	5.822.019.603,00	-	10.037.901,00	-
TEVEANDINA	830.005.370	6.659.988.891,84	6.305.604.004,47	116.180.332,00	99.862.959,00	138.341.595,37
TOTALES		89.256.571.798,08	86.657.223.677,79	443.560.511,00	1.555.344.317,72	600.443.292,57



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PASIVOS PARA LIQUIDAR

Corresponde al saldo de los pasivos para liquidar de obligaciones que la ANTV en Liquidación al 31 de diciembre refleja en sus estados financieros:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Cuentas por pagar	12,917,109,358.98	4,203,023,780.28	8,714,085,578.70
Provisiones	43,079,807.00	38,459,220,793.00	- 38,416,140,986.00
Otros pasivos para liquidar	353,107,728,223.00	353,071,069,160.00	36,659,063.00
TOTAL	366,067,917,388.98	395,733,313,733.28	- 29,665,396,344.30

Nota 11 CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas por pagar son las obligaciones contraídas por la ANTV en liquidación, para la adquisición de bienes y servicios, aportes del empleador, descuentos de nómina (seguridad social, libranzas, fondo de empleados, medicina prepagada entre otros), así como las retenciones practicadas a contratistas y proveedores, pagadas en las declaraciones tributarias a la DIAN y a Secretaria de Hacienda Distrital.

El saldo revelado en las cuentas por pagar corresponde a las obligaciones registradas en el SIIF, y forman parte de las cuentas por pagar presupuestales.

En relación con la retención en la fuente, contribuciones y tasas cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 es de \$240.623.293 pesos corresponden a los valores causados durante el mes de diciembre por concepto de Retención en la fuente de renta, y a la retención en la fuente a título de ICA e IVA del bimestre de noviembre – diciembre correspondiente al sexto bimestre del año 2019, que se presentaran con pago en su fecha de vencimiento enero de 2020.

Proyectos de inversión:

Al 25 de julio de 2019, la ANVT hoy en liquidación, presentaba saldo por concepto de Proyectos de Inversión por la suma de \$4.049.193.389, por valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos, distribuidos así:

CONCEPTO	2019
PROYECTOS DE INVERSIÓN	
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	3.273.632.531
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	121.950.000



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	2019
CANAL CAPITAL	653.610.858
TOTAL	4.049.193.389,00

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2019, la ANTV en liquidación efectuó el giro de recursos asignados por el FONTV al plan de inversión para la financiación de los proyectos así:

TERCERO	No CONTRATO	VALOR PAGADO
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	0114 DE 2019	176,001,000
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	0126 DE 2019	121,950,000
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	0963 DE 2019	3,097,631,531
CANAL CAPITAL	0591 y 0845 DE 2019	653,610,858
TOTAL		4,049,193,389

- Igualmente al inicio del proceso de liquidación la entidad presentaba saldo de cuentas por pagar por la suma de \$153.830.391,28, distribuidos así:

Recursos a favor de terceros:

Corresponde al saldo de recursos a favor del Ministerio del Interior, los cuales al 31 de diciembre de 2019, quedaron debidamente legalizados:

CONCEPTO	2019
Cobro cartera de terceros	217.728,00
Recaudos por clasificar	2.600.295,28
TOTAL	2.818.023,00

Descuentos de nómina

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad al 25 de julio de 2019, en cumplimiento de las funciones de cometido por concepto de descuentos de nómina, aportes a fondos pensionales, aporte seguridad social en salud, obligaciones que quedaron canceladas durante el primer semestre de 2019.

CONCEPTO	2019
Aportes a fondos pensionales	22.205.000,00
Aportes a seguridad social en salud	27.566.300,00
TOTAL	49.771.300,00



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Retención en la fuente e impuestos

Representa el valor recaudado por los agentes de retención en la fuente a todos los pagos efectuados por la entidad al 25 de julio de 2019, al respecto se informa que estos pagos fueron efectuados por la ANTV en Liquidación de manera oportuna de acuerdo al calendario tributario establecido por la DIAN.

CONCEPTO	2019
Honorarios	26.291.045,00
Servicios	5.226.706,00
Arrendamiento	11,00
Compras	4.558,00
Rentas de trabajo	54.503.000,00
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	12.512.291,00
TOTAL	98.537.611,00

Impuesto al valor agregado IVA

Representa el valor descontado por la adquisición de bienes y servicios gravados en la vigencia de acuerdo con las normas tributarias vigentes, al respecto se informa que estos pagos fueron efectuados por la ANTV en Liquidación de manera oportuna de acuerdo al calendario tributario establecido por la DIAN.

CONCEPTO	2019
Impuesto al valor agregado IVA	2.326.457,00
TOTAL	2.326.457,00

Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la ANTV en desarrollo de sus funciones al 25 de julio de 2019 (saldos a favor de beneficiarios).

CONCEPTO	2019
Saldos a favor de beneficiarios	377.000,00
TOTAL	377.000,00

Al 31 de diciembre de 2019, se efectuó la exclusión de este saldo contable, teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 320, el apoderado general negó la reclamación efectuada por el acreedor.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

PROCESO DE GRADUACION Y CALIFICACION DE ACREENCIAS

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto Ley 254 del 2000, modificado por el artículo 12 de la Ley 1105 de 2006, dispone:

"Dentro del término de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la fecha en que se inicie el proceso de liquidación, se emplazará a quienes tengan reclamaciones de cualquier índole contra la entidad en liquidación y a quienes tengan en su poder a cualquier título activos de la entidad, para los fines de su devolución y cancelación.

Para tal efecto se fijará un aviso en lugar visible de las oficinas de la entidad, tanto de su domicilio principal como de sus dependencias y seccionales, y se publicarán dos (2) avisos en un diario de amplia circulación nacional y en otro del domicilio principal de la entidad en liquidación, si fuere un municipio o distrito diferente a Bogotá, con un intervalo no inferior a ocho (8) días calendario.

El aviso contendrá:

- a) La citación a todas las personas que se consideren con derecho a formular reclamaciones contra la entidad a fin de que se presenten indicando el motivo de su reclamación y la prueba en que se fundamenta;*
- b) El término para presentar todas las reclamaciones, y la advertencia de que una vez vencido este, el liquidador no tendrá facultad para aceptar ninguna reclamación.*

PARÁGRAFO. *En los procesos jurisdiccionales que al momento de decretarse la liquidación de la entidad se encontraren en curso y dentro de los cuales se hubieren practicado medidas cautelares sobre los bienes de la entidad en liquidación, levantada tal medida de acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto, el o los actuantes deberán constituirse como acreedores de la masa de la liquidación."*

En cumplimiento de lo dispuesto, el día 21 de agosto de 2019, la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, realizó el PRIMER AVISO EMPLAZATORIO en el diario LA REPUBLICA (circulación a nivel regional y nacional) y fijó AVISO en la página web <http://ntv.gov.co/category/liquidacion-antv>, el mismo que se difundió a través del programa radial LA TERTULIA de RCN Radio.

El segundo y último aviso emplazatorio fue publicado el 28 de agosto de 2019, en los mismos términos de la publicación del efectuado el 21 de agosto de 2019.

TERMINO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES OPORTUNAS.

Que el artículo 24 del Decreto Ley 254 de 2000, estipula:

"El término para presentar reclamaciones, el traslado de las mismas y la decisión sobre ellas se sujetará a las disposiciones que rigen a las entidades financieras."



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Que, en concordancia con lo anterior, el artículo 9.1.3.2.2 del Decreto 2555 de 2010 dispone:

"El término que se establezca para presentar las reclamaciones no podrá ser superior a un (1) mes contado a partir de la fecha de publicación del último aviso de emplazamiento. (...)"

Conforme lo anterior, se estableció el término de un (1) mes como período máximo para la presentación de reclamaciones oportunas con cargo a la masa de liquidación el cual deberá ser contado a partir del día siguiente de la publicación del último aviso emplazatorio, es decir, durante el periodo comprendido entre el 29 de agosto de 2019 y el 30 de septiembre de 2019, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 pm.

CIERRE DE RECEPCION ACREENCIAS OPORTUNAS

El 30 de septiembre de 2019, a las 5:00 pm finalizó el termino para la recepción de acreencias oportunas; razón por la cual, mediante Resolución 150 del 30 de septiembre de 2019 se dio el cierre de las acreencias oportunas y se corrió traslado a partir del 02 de octubre y hasta el 08 de octubre de las mismas.

La Resolución de Cierre fue publicada en la página web de la entidad y se envió por correo electrónico a los acreedores.

Desde el 29 de agosto al 30 de septiembre se recibieron un total de ochenta y ocho (88) acreencias, las cuales se relaciona de la siguiente forma:

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO	VALOR RECONOCIDO	VALOR RECHAZADO	RESOLUCION QUE RESUELVE LA RECLAMACION	FECHA DE PAGO
1	29/08/2019	CARLOS MARIO MORENO COLLAZOS	583.333	583.333	0	190	11/12/2019
2	29/08/2019	DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	511.000	511.000	0	191	11/12/2019
3	29/08/2019	CARLOS ANDRES VEGA ZAMUDIO	851.667	851.667	0	192	11/12/2019
4	29/08/2019	VARGAS DEL CAMPO ABOGADOS CONSULTORES S.A.S	12.377.167	12.377.167	0	193	11/12/2019
5	29/08/2019	JAMES RIVEROS TELLEZ	959.794	959.794	0	194	11/12/2019
6	29/08/2019	VICKY ESMELDY HILARION LOPEZ	733.333	733.333	0	195	11/12/2019
7	29/08/2019	INGRID GIZEL MAPE FIGUEROA	624.667	624.667	0	196	11/12/2019
8	29/08/2019	YOLANDA BERNAL	1.666.667	1.666.667	0	197	11/12/2019



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO	VALOR RECONOCIDO	VALOR RECHAZADO	RESOLUCION QUE RESUELVE LA RECLAMACION	FECHA DE PAGO
		JIMENEZ					
9	29/08/2019	LUZ ANTONIA MARTINEZ RUIZ	1.081.500	1.081.500	0	198	11/12/2019
10	29/08/2019	DIEGO FERNANDO GODOY COLLAZOS	1.066.667	1.066.667	0	199	11/12/2019
11	29/08/2019	JORGE ALEJANDRO MESA ALBARRACION	1.297.800	1.297.800	0	206	11/12/2019
12	29/08/2019	ELIZABETH PINTO HERNANDEZ	1.364.667	1.364.667		205	11/12/2019
13	29/08/2019	ANDREA JARA CUBILLOS	858.333	858.333		204	11/12/2019
14	29/08/2019	COMPETENCIA PLUS SAS	788.675	788.375	300	203	11/12/2019
15	29/08/2019	JUAN CARLOS VARGAS VERGARA	1.083.333	1.083.333		202	11/12/2019
16	29/08/2019	DINA ISABEL CRUZ MUÑOZ	397.333	397.333	0	201	11/12/2019
17	29/08/2019	GABRIEL ERNESTO PEÑA RODRIGUEZ	1.169.642	1.169.642	0	200	11/12/2019
18	29/08/2019	SERVIASEO S.A	20.406.998	20.406.998	0	161	11/12/2019
19	29/08/2019	SERVIASEO S.A	22.791.962	22.791.962	0	162	11/12/2019
20	29/08/2019	DIEGO MUETE ROJAS	510.342	510.342	0	209	11/12/2019
21	29/08/2019	DANIEL ENRIQUE HERRERA MENDEZ	750.000	750.000	0	208	11/12/2019
22	29/08/2019	MIGUEL ANGEL CELIS PEÑARANDA	1.768.167	1.768.167	0	210	11/12/2019
23	30/08/2019	VANESSA ARANGO CANO	851.681	851.681	0	207	11/12/2019
24	30/08/2019	GERMAN NAVARRO ACEVEDO	1.183.333	1.183.333	0	171	11/12/2019
25	30/08/2019	JESUS ANTONIO CAMACHO	511.000	511.000	0	170	11/12/2019
26	30/08/2019	CRISANTA RUIZ SANCHEZ	1.000.000	1.000.000	0	176	11/12/2019
27	30/08/2019	TRAMICON LOGISTICA	4.482.939	4.664.496	0	317	20/12/2019
28	30/08/2019	MARIA CUANTIN CABREJA	1.522.392	1.522.392	0	175	11/12/2019
29	30/08/2019	GINA PAOLA OCHOA VIVAS	1.250.000	1.250.000	0	189	13/12/2019
30	30/08/2019	ALFONSO PALACIOS TORRES	1.768.167	1.768.167	0	174	11/12/2019
31	2/09/2019	GEOVANNY RENE OTALORA IVERO	1.950.000	1.950.000	0	172	11/12/2019
32	2/09/2019	JAVIER ENRIQUE GUITIERREZ ROCHA	1.113.945	1.113.945	0	173	11/12/2019
33	2/09/2019	ADRIANA CAROLINA RIVADENEIRA PISCIOTTI	1.113.945	1.113.945	0	188	11/12/2019
34	2/09/2019	OSMAN LEANDRO LIZCANO FLOREZ	1.715.980	1.715.980		318	20/12/2019
35	2/09/2019	MARIA ALEJANDRA GONZALEZ LACOUTURE	1.423.333	1.423.333	0	187	11/12/2019
36	2/09/2019	PATRICIA YANETH	716.667	716.667	0	186	11/12/2019



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO	VALOR RECONOCIDO	VALOR RECHAZADO	RESOLUCION QUE RESUELVE LA RECLAMACION	FECHA DE PAGO
		TOVAR SARMIENTO					
37	2/09/2019	SUBATOURS S.A.S	4.072.930	4.072.930	0	316	20/12/2019
38	2/09/2019	GLORIA MARITZA GUEVARA TIBADUIZA	633.333	633.333	0	185	11/12/2019
39	3/09/2019	LINA SHIRLEY MELO VILLALOBOS	454.230	454.230	0	184	12/12/2019
40	3/09/2019	OSCAR AUGUSTO CAMPOS LOZANO	662.333	662.333		181	11/12/2019
41	3/09/2019	SANDRA ZORAIDA CUERVO LOPEZ	1.514.100	1.514.100	0	182	11/12/2019
42	3/09/2019	RIDA SOLUCIONES INTEGRALS	3.065.499	3.065.499	0	323	11/12/2019
43	3/09/2019	DIANA PAOLA GUERRERO MOLINA	851.681	851.681	0	183	11/12/2019
44	4/09/2019	LORENA CATALINA RAMIREZ DUQUE	1.716.667	1.716.667	0	177	11/12/2019
45	4/09/2019	ANDRES EDUARDO BURBANO VALDEZ	1.500.000	1.500.000	0	179	20/12/2019
46	4/09/2019	GIOVANNI BLANCO MARIN	461.783	461.783		180	11/12/2019
47	4/09/2019	ANABEL AMAYA ZAMBRANO	4.258.406	851.681	3.406.725	178	20/12/2019
48	4/09/2019	HEINSON HUMAN GLOBAL SOLUTIONS S.A.S	9.797.679	9.854.820	0	330	20/12/2019
49	4/09/2019	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A	9.356.255	9.356.255	0	331	11/12/2019
50	4/09/2019	SOLO FRENOS LA PRECISIÓN S.A.S - LA PRECISIÓN CENTRO AUTOMOTRIZ	1.772.878	1.772.878	0	332	11/12/2019
51	5/09/2019	SERGIO ANDRES RINCON PICON	1.169.642	1.169.642	0	164	13/12/2019
52	5/09/2019	SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72	56.943.940	53.645.340	3.298.600	333	24/12/2019
53	5/09/2019	RAFAEL POVEDA TELEVISIÓN S.A.S	6.945.633	6.945.633	0	338	11/12/2019
54	5/09/2019	SEGURIDAD SAN CARLOS LTDA	63.370.558	63.370.558	0	324	20/12/2019
55	5/09/2019	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS	3.510.421	3.510.421	0	322	11/12/2019
56	6/09/2019	COMPETENCIA PLUS SAS	4.730.250	4.730.250	0	339	11/12/2019
57	6/09/2019	BACKHAUL ADVISORY S.A.S	24.142.334	24.142.334	0	334	11/12/2019
58	6/09/2019	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	1.934.347	1.934.347	0	321	20/12/2019
59	9/09/2019	COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS CONALCREDITOS S.A.S	7.640.151	7.640.151	0	326	20/12/2019
60	9/09/2019	COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS	9.349.230	9.349.230	0	325	20/12/2019



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO	VALOR RECONOCIDO	VALOR RECHAZADO	RESOLUCION QUE RESUELVE LA RECLAMACION	FECHA DE PAGO
		CONALCREDITOS S.A.S					
61	9/09/2019	COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS CONALCREDITOS S.A.S	9.093.942	0	9.093.942	327	
62	10/09/2019	CRISTIAN CAMILO ROJAS MORALES	721.000	721.000		166	20/12/2019
63	10/09/2019	JUAN PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ	1.184.672	1.184.672		265	11/12/2019
64	10/09/2019	JENNYFER DAYHANA QUINTERO QUITIAN	454.230	454.230		168	11/12/2019
65	10/09/2019	JUAN CARLOS MONCADA ZAPATA	15.000.000	0	15.000.000	341	
66	11/09/2019	ANA MARCELA CAROLINA GARCIA CARRILLO	1.522.391	1.522.391	0	214	11/12/2019
67	11/09/2019	GRAN IMAGEN S.A.S	4.407.344	4.407.344	0	336	20/12/2019
68	11/09/2019	GRAN IMAGEN S.A.S	4.510.307	4.510.307	0	337	20/12/2019
69	11/09/2019	JESUS SAMUEL FRANCO LIZCANO	605.500	605.500	0	165	11/12/2019
70	12/09/2019	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	2.255.545	2.100.733	154.812	335	23/12/2019
71	12/09/2019	MARIA CONSUELO DE LAS MERCEDES CAICEDO TORO	5.100.000	5.100.000	0	211	11/12/2019
72	13/09/2019	SERGIO ANDRÉS URQUIJO MORALES	1.522.392	1.522.392	0	167	11/12/2019
73	19/09/2019	ANGELA MARIA MUÑOZ CARILLO	1.750.000	1.750.000		212	11/12/2019
74	23/09/2019	GUILLEBARDO PARRA JOVEN	454.230	454.230	0	169	12/11/2019
75	23/09/2019	DIANA MILENA MOYA PITA	838.833	838.833	0	213	11/12/2019
76	23/09/2019	DIANA MILENA MOYA PITA	377.000	0	377.000	320	11/12/2019
77	25/09/2019	LUZ ADRIANA TAMAYO IDARRAGA	800.000	800.000	0	215	11/12/2019
78	25/09/2019	LUZ ADRIANA TAMAYO IDARRAGA	4.800.000	4.800.000		216	11/12/2019
79	25/09/2019	EMERMEDICA S.A.	777.000	492.100	284.900	340	20/12/2019
80	28/09/2019	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	57.537.213	0	0	EN DEPURACION	
81	26/09/2019	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	3.969.791	0	0	EN DEPURACION	
82	26/09/2019	HV TELEVISION S.A.S.	1.731.379.878	0	1.731.379.878	329	
83	30/09/2019	JUAN CARLOS MONCADA ZAPATA	15.000.000	0	15.000.000	319	
84	30/09/2019	JANNETH JOHANNA	1.169.642	1.169.642	0	217	11/12/2019



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO	VALOR RECONOCIDO	VALOR RECHAZADO	RESOLUCION QUE RESUELVE LA RECLAMACION	FECHA DE PAGO
		BURITICA RODRIGUEZ					
85	30/09/2019	VICTOR HUGO HUERTAS PRADA	1.169.642	1.169.642		218	11/12/2019
86	30/09/2019	DENIS EDUARDO BARROZO ROJAS	1.666.666	1.500.000	166.666	219	11/12/2019
87	30/09/2019	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	86.777.357	86.777.357	0	328	23/12/2019
88	30/09/2019	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2.687.243	0	0	EN DEPURACION	
TOTAL			2.271.632.527	429.514.155	1.778.162.823		

GRADUACION Y CALIFICACION DE ACREENCIAS OPORTUNAS

En el mes de octubre se graduaron y calificaron ochenta y cinco (85) acreencias oportunas, como se describe a continuación:

ACREENCIAS OPORTUNAS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
TOTAL ACREENCIAS OPORTUNAS	88	2.271.632.527,05
RECHAZADAS TOTALMENTE	5	1.770.850.820,00
RECONOCIDAS TOTALMENTE	74	370.135.926,00
RECONOCIDAS Y RECHAZADAS PARCIALMENTE	6	66.451.534,05
ACREENCIAS EN PROCESO DE DEPURACION	3	64.194.247,00

RECEPCIÓN DE ACREENCIAS EXTEMPORÁNEAS

Al 31 de diciembre de 2019, la ANTV en Liquidación recibió 9 acreencias extemporáneas como se relacionan a continuación:

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO
E-001	1/10/2019	CAROL ROLAY HERNANDEZ PARADA	1.201.667
E-002	25/10/2019	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	32.353.270
E-003	5/11/2019	OSCAR IBAÑEZ PARRA	2.975.000
E-004	5/11/2019	APAC Y COMPAÑIA LIMITADA TECNOLOGIA EN ELECTRONICA DE COMUNICACION	154.162.551
E-005	14/11/2019	FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES COLOMBIA	92.148.864



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

No. DEL CREDITO	FECHA RADICADO	NOMBRE DEL RECLAMANTE	VALOR RECLAMADO
E-006	10/12/2019	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	479.141.664
E-007	10/12/2019	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	902.315
E-008	27/12/2019	MONICA DEL PILAR PARRA RANGEL	916.667
E-009	27/12/2019	MONICA DEL PILAR PARRA RANGEL	366.666
TOTAL			764.168.664

SALDO DE CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

Corresponde al saldo de las cuentas por pagar causadas al 31 de diciembre de 2019 por la ANTV en Liquidación, por concepto de Honorarios, Acreencias, premios de fomento, reintegro de consignaciones efectuadas por los operadores; entre otras por la suma de \$12.917.109.358,98, así:

CUENTAS POR PAGAR OBLIGACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

- Al 31 de diciembre de 2019, la ANTV en Liquidación obligó cuentas por pagar por la suma de \$1.850.053.779, distribuidos así:

CONCEPTO	VALOR
ACREENCIAS RECONOCIDAS EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN (A)	97.126.335
CESANTIAS FONDO NACIONAL DE AHORRO	11.072.729
VIGILANCIA	14.796.311
SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA	4.198.781
ASEO Y CAFETERIA	10.241.859
TELEFONO E INTERNET	18.505.449
ASCENSORES	1.591.098
PAPELERIA	2.529.010
HONORARIOS	418.890.547
IMPUESTOS	238.064.614
PREMIOS FOMENTO (B)	1.033.037.046
TOTAL	1.850.053.779

- A. Corresponde a las acreencias reconocidas a diciembre de 2019 de los terceros que se relacionan a continuación, los cuales fueron presentadas de manera extemporánea por los acreedores:



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

No RECLAMACIÓN	TERCERO	VALOR
E-008	MONICA DEL PILAR PARRA RANGEL	907.812,00
E-001	CAROL ROLAY HERNANDEZ	1.190.059,00
E-003	OSCAR YEZID IBÁÑEZ PARRA	2.879.600,00
E-005	FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA PROIMAGENES COLOMBIA - PROIMAGENES COLOMBIA	92.148.864,00
TOTAL		97.126.335,00

- B. Corresponde al pago de los premios otorgados en las convocatorias de fomento de contenidos de televisión de interés público por la suma de \$1.033.037.046, giros que fueron autorizados por el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, en virtud de lo establecido en las correspondientes resoluciones:

ITEM	TERCERO	VALOR
1	R.E. CABILDO INDIGENA DE PASTAS.	13.500.000,00
2	FUNDACION COMUNIDADES DEL PACIFICO COLOMBIANO	61.350.000,00
3	FUNDACION MAGDALENA MEDIOS DE COMUNICACION	40.500.000,00
4	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA DE COLIMBA	13.500.000,00
5	DIECISEIS 9 FILMS LTDA	81.960.000,00
6	CABECITANEGRA PRODUCCIONES LTDA	122.937.096,00
7	HIPER NEXT MEDIA S.A.S.	120.000.000,00
8	PRACTICAMENTE S.A.S.	33.570.000,00
9	CNC AGENCIA S.A.S.	86.745.000,00
10	CORPORACION COLECTIVO DE COMUNICACIONES VIENTO EN POPA	39.305.700,00
11	ECHANDO GLOBOS S.A.S.	122.939.775,00
12	SINERCI PRODUCCIONES S.A.S.	40.500.000,00
13	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S.A.S	40.485.975,00
14	ORCA COMM CINE Y TV S.A.S	122.755.500,00
15	LA BONGA PRODUCCIONES S.A.S.	92.988.000,00
TOTAL		1.033.037.046,00

- Ingresos por concepto de consignaciones efectuados por los operadores en agosto de 2019 por la suma de \$11.023.500.141, los cuales serán reintegrados al FONDO UNICO TIC en enero de 2020.
- Saldo por ejecutar del convenio interadministrativo No 0000775 de octubre de 2019 por la suma de \$43.555.439, recursos que serán reintegrados al FONDO UNICO TIC en enero de 2020.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 12 - PROVISIONES

Representa los pasivos estimados por concepto de litigios y demandas, de procesos civiles, administrativos, laborales, arbitramento y ejecutivos corresponden a los valores de las demandas judiciales en contra de la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, las cuales se encuentran debidamente certificadas por el apoderado judicial de la Entidad en liquidación.

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Provisión procesos judiciales	43,079,807.00	38,459,220,793.00	- 38,416,140,986.00
TOTAL	43,079,807.00	38,459,220,793.00	-38,416,140,986.00

- La ANTV en Liquidación mediante acta de entrega documental No 003 del 13 de agosto de 2019 y acta de entrega documental 009 del 23 de agosto de 2019, traslado al Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones 91 procesos judiciales, por la suma de \$38.214.183.725,91, teniendo en cuenta que los mismos correspondían a contingencias propias de actividades asumidas por el Ministerio en cumplimiento de la Ley 1978 de julio de 2010.
- Mediante acta de fecha 30 de octubre de 2019, la ANTV en Liquidación traslado a la ANE un total de 64 procesos judiciales, teniendo en cuenta que los mismos correspondían a contingencias propias de actividades asumidas por la ANE en cumplimiento de la Ley 1978 de julio de 2019.

De acuerdo a lo anterior, al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las provisiones de los procesos asciende a la suma de \$43.079.807 así:

JURISDICCIÓN	No procesos	PRETENSIÓN	PROVISIÓN
Administrativos	27	1.121.581.513	43.079.807
Laborales	4	1.494.033.524	-
TOTAL	31	2.615.615.037	43.079.807

De acuerdo a lo anterior, se informa que 90% de los procesos administrativos corresponden a extrabajadores de la liquidada Comisión Nacional de Televisión, además todas las pretensiones son iguales, y estos procesos no se ha perdido ninguno hasta el momento, por lo tanto y al existir un porcentaje de éxito tan alto, la calificación es baja en nivel de riesgo de pérdida.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Ahora bien, respecto de los dos procesos que si tienen algo de cuantía para provisionar es porque no pertenecen al anterior grupo y tienen riesgo medio.

Nota 13 - OTROS PASIVOS PARA LIQUIDAR

Representa el valor de las obligaciones que al 31 de diciembre de 2019, se encuentran pendientes de depurar:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Pasivos Diferidos (1)	353,071,069,160.00	353,071,069,160.00	-
Otros pasivos (2)	36,659,063.00	-	36,659,063.00
TOTAL	353,107,728,223.00	353,071,069,160.00	36,659,063.00

1. LA suma de \$353.071.069.160, corresponde al valor de las concesiones de los operadores de T.V. CARACOL TELEVISIÓN, RCN TELEVISIÓN Y CEETTV S.A. en la proporción correspondiente al pasivo diferido, las concesiones que tienen saldo en el pasivo diferido son las que a continuación se relacionan:

OPERADOR	2019
PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.	77.035.865.657,00
CARACOL TELEVISION	134.955.700.998,00
RCN TELEVISION	134.955.700.998,00
CEETTV S.A.	6.123.801.507,00
Total	353.071.069.160,00

Al respecto se informa que estos saldos no han sido trasladados al Fondo Único de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre existe un caso interpuesto a la Contaduría General de la República, con el fin que ésta entidad indique el procedimiento contable a aplicarse, para el reconocimiento de los pasivos diferidos por parte del Fondo Único TIC.

2. La suma de \$36.659.063, corresponde a:

- Saldo por depurar por concepto de impuestos retenidos y pagados causados antes del 25 de julio de 2019, por la suma de \$8.752.461.
- Recaudos por clasificar por concepto de ingresos recibidos por la suma de \$27.906.602.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Nota 14. HACIENDA PUBLICA – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN 31

El valor total del patrimonio institucional a diciembre 31 de 2019 se encuentra discriminados de la siguiente manera:

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Capital fiscal entidades en liquidación	387,909,272.013,37	569,604,119,212.37	- 181,694,847.199.00
Resultados de ejercicios anteriores	- 57,397,265,410.95	- 47,808,396,481.96	- 9,588,868,928.99
HACIENDA PUBLICA	330,512,006.602,42	521,795,722,730.41	- 191,283.716.127.99

Capital Fiscal

Representa los recursos que han sido transferidos de la extinta Comisión Nacional de Televisión a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1507 de 2012, igualmente corresponde al proceso de depuración que ha presentado la entidad en virtud del proceso de depuración.

Resultados de ejercicios anteriores

Representa el valor de los resultados provenientes de años anteriores, asciende a la suma de - \$57.397.265.410,95.

Resultado del Ejercicio

Refleja el resultado obtenido por la ANTV en liquidación, corresponde a la diferencia entre los ingresos y los gastos del periodo comprendido entre el 26 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Nota 15. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS -8

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Solución de conflictos	31,871,879,917.00	6,350,600,254.00	25,521,279,663.00
Bienes entregados en custodia	95,507,465.00	-	95,507,465.00
Bienes y derechos retirados	9,323,338,824.54	19,733,450,711.54	- 10,410,111,887.00
Responsabilidades en proceso	2,426,950.00	2,426,950.00	-
Otras cuentas de orden de control	-	-	- 2,366,615,408.41



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
		2,366,615,408.41	
Deudoras de control	- 41.293.153.156,54	- 28,453,093,323.95	- 12.840.059.832.59
TOTAL	-	-	-

LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS –

Los activos contingentes están conformados por Litigios y Demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros cuyos valores ascienden a \$31.871.879.917, de acuerdo a certificación emitida por el apoderado judicial externo.

JURISDICCIÓN	No procesos	PRETENSIÓN
Administrativos	8	3.160.399.409
Civiles	1	17.842.776
Liquidación Judicial	1	28.693.637.732
TOTAL	10	31.871.879.917

BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA:

El saldo por la suma de \$95.507.465, corresponde a la suscripción de 3 actas de entrega de bienes en comodato al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en virtud del Contrato Interadministrativo No 003 de 26 de agosto de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

No Acta	Fecha	Cantidad de bienes	Valor
4	30/09/2019	63	80.986.085
5	2/10/2019	1	1.899.000
6	15/10/2019	13	12.622.380
TOTAL		77	95.507.465

BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

Comprende los bienes de propiedad planta y equipo, retirados del balance por la ANTV hoy en liquidación, los cuales asciende a la suma de \$9.323.338.824,54, al respecto se informa que una vez quede en firme la resolución de inventarios, la cual se publicará en la vigencia 2020, se procederá a excluir este saldo contingente.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

Teniendo en cuenta el traslado de las cuentas por cobrar al Fondo Único de las Tecnologías y la Información mediante actas Nos 16,17,18,21, 24, 25 y 26 suscritas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, la ANTV en liquidación excluyó de los saldos contingentes la suma de \$10.410.111.887, correspondientes a saldos de cartera que fueron excluidos de cuerpo de balance por la entidad hoy en liquidación, antes del inicio del proceso liquidatorio.

RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Representa un proceso de responsabilidad interna por valor de \$2.426.950.

OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

Teniendo en cuenta el traslado de las cuentas por cobrar al Fondo Único de las Tecnologías y la Información mediante actas Nos 16,17,18,21, 24, 25 y 26 suscritas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, la ANTV en liquidación excluyó de los saldos contingentes la suma de \$2.366.615.408,41, los cuales correspondían a saldos de acuerdos de pago que respaldaban las obligaciones adeudadas por los operadores.

Nota 16. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – 9

CONCEPTO	dic-19	jul-19	DIFERENCIA
Pasivos contingentes	2,615,615,037.22	166,874,497,882.00	164,258,882,844.78
Pasivos contingentes por contra (DB)	-2,615,615,037.22	-166,874,497,882.00	-164,258,882,844.78
TOTAL	-	-	-

El saldo de los Pasivos Contingentes a 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de \$2.615.615.037,22, los cuales representan el valor de las demandas interpuestas en contra de la ANTV en liquidación, de acuerdo a lo certificado por el apoderado judicial externo.

JURISDICCIÓN	No procesos	PRETENSIÓN	PROVISIÓN
Administrativos	27	1.121.581.513	43.079.807
Laborales	4	1.494.033.524	-
TOTAL	31	2.615.615.037	43.079.807

Al respecto se informe que la ANTV en Liquidación mediante acta de entrega documental No 003 del 13 de agosto de 2019 y acta de entrega documental 009 del 23 de agosto de



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

2019, traslado al Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones 91 procesos judiciales, con un valor de pretensión por la suma de \$166.874.497.882, teniendo en cuenta que los mismos correspondían a contingencias propias de actividades asumidas por el Ministerio en cumplimiento de la Ley 1978 de julio de 2019.

Nota 17. OTROS INGRESOS – 48

Representa el valor de los ingresos por concepto de arrendamiento, rendimientos financieros y recursos provenientes del convenio interadministrativo No 0000775 de 2019.

De acuerdo a lo anterior, durante el 26 de julio al 31 de diciembre de 2019, la ANTV en liquidación percibió ingresos por la suma de \$3.055.020.201,01 de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	dic-19
Rendimientos financieros (1)	27,049,746.62
Arrendamientos (2)	12,506,929.00
Recuperaciones (3)	27,015,008.39
Aprovechamiento	3,956.00
Convenios (4)	2,988,444,561.00
Total	3,055,020,201.01

- 1. Rendimientos financieros:** Corresponde a la causación de rendimientos generados durante al periodo 26 de julio al 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$27.049.746,62, de los saldos de recursos administrados en las cuentas de ahorro de la entidad.
- 2. Arrendamientos:** Corresponde a los ingresos por arrendamientos operativos por medio del Contrato de arrendamiento suscrito entre la autoridad nacional de televisión hoy en liquidación y Bancolombia S.A. por la suma de \$12.506.929, percibidos a partir del 26 de julio de 2019.
- 3. Recuperaciones:** Corresponde a:
 - Indemnización en la ejecución del contrato No.179 de 2019, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA., por la suma de \$26.998.804.
 - Reintegro contrato Precar LTDA del año 2018, por la suma de \$11.400.
 - Corresponde al mayor valor causado por ajuste al peso de seguridad social, reica ica y nómina por la suma de \$4.805,39
- 4. Convenios:** La ANTV en Liquidación el 25 de octubre de 2019, suscribió con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el Convenio



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Interadministrativo No 0000775 de 2019 por la suma de \$5.850.102.344, cuyo objeto es aunar esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para el desarrollo de las actividades necesarias con el fin de llevar a cabo el proceso de liquidación de la AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION, en virtud de lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 el Fondo transfirió a la ANTV en Liquidación la suma de \$3.032.000.000, de los cuales al cierre de la vigencia 2019 se ejecutó un 99% correspondiente a la suma de \$2.988.444.560,32.

Nota 18. DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN - 51

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a la remuneración causada a favor de los funcionarios, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones sociales proporcionadas por la Autoridad Nacional de Televisión en liquidación y el valor de las contribuciones de los sistemas de seguridad social.

SUELDOS Y SALARIOS – 5101

CONCEPTO	2019
Sueldos	1,752,576,097.00
Horas extras y festivos	5,975,427.00
Gastos de representación	6,806,116.00
Bonificaciones	208,901,601.00
Subsidio de alimentación	1,488,112.00
TOTAL	1,975,749,372.00

Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios, como retribución por la prestación de sus servicios entre ellos (sueldos, horas extras y festivos, gastos de representación, bonificaciones y subsidio de alimentación), causadas a partir de la expedición de la Ley 1978 de julio de 2019.

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS – 5103

CONCEPTO	2019
Aportes a caja de compensación familiar	100,103,100.00
Cotización a seguridad social en salud	211,840,196.00
Cotizaciones a riesgos laborales	20,573,800.00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen prima media	262,082,892.80
Cotizaciones a entidades administradoras del ahorro individual	37,473,587.20
TOTAL	632,073,576.00



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Representa el valor de las contribuciones sociales que la ANTV en liquidación paga en beneficio de los funcionarios a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, causados a partir del 26 de julio de 2019.

APORTES SOBRE LA NÓMINA - 5104

CONCEPTO	2019
ICBF	75,081,100.00
SENA	50,065,800.00
TOTAL	125,146,900.00

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la ANTV en liquidación, con destino al ICBF y SENA, causados a partir del 26 de julio de 2019.

PRESTACIONES SOCIALES - 5107

CONCEPTO	2019
Vacaciones	208,227,290.00
Cesantías	217,554,892.00
Prima de vacaciones	151,198,749.00
Prima de navidad	476,186,968.00
Prima de servicios	5,704,680.00
Bonificación especial de recreación	17,046,192.00
Otras primas	558,204,917.00
TOTAL	1,634,123,688.00

Representa los gastos que se originan en pagos sobre la nómina (vacaciones, cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificación especial de recreación y otras primas) en beneficio de los funcionarios de la ANTV en liquidación, causadas a partir de la expedición de la Ley 1978 de julio de 2019.

GENERALES - 5111

CONCEPTO	2019
Materiales y suministros	4,662,095.00
Mantenimiento	19,331,310.40
Servicios públicos	66,261,938.00
Viáticos y gastos de viaje	11,307,799.00
Publicidad y propaganda	67,500,000.00



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	2019
Promoción y divulgación	3,423,711,820.00
Comisiones	10,910,034.00
Honorarios	1,323,646,164.88
Servicios	890,222,715.66
Otros gastos generales	2,105,982.00
Gastos legales	138,000.00
Reparación de víctimas	14,071,430.00
TOTAL	5,833,869,288.94

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del proceso de liquidación de la ANTV en Liquidación, causados a partir del 25 de julio de 2019.

Nora 19. PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS -5368

CONCEPTO	2019
Administrativas	237.700,00
TOTAL	237.700,00

Corresponde al pago de CLARA NUMA VENEGAS, efectuado en virtud del proceso judicial interpuesto por la señora Clara Numa a la Comisión Nacional de Televisión, mediante al cual solicita reubicación laboral.

Nota 20. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES – 54

CONCEPTO	2019
Proyectos de inversión (A)	101.085.110.184,24
Gastos de funcionamiento (B)	22.007.776.396,00
Total Otras transferencias	123.092.886.580,24

A. Proyectos de inversión:

TERCERO	VALOR
SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA	12.406.375.110,00
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	26.497.388.930,80



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

TERCERO	VALOR
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO	5.822.019.603,00
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	6.305.604.004,47
SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LIMITADA	10.595.873.785,52
CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA TELECARIBE	12.277.551.013,38
TELEISLAS	5.568.923.922,07
CANAL CAPITAL	7.445.693.709,00
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA.	14.165.680.107,00
TOTAL	101.085.110.184,24

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1507 del 2012, el cual crea el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos y dice Créase el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos como una cuenta especial a cargo de la ANTV hoy en liquidación; y el artículo 18 que trata de la distribución de los recursos del fondo y establece que el Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos destinará anualmente, como mínimo, el 60% de sus recursos para el fortalecimiento de los operadores públicos del servicio de televisión. En cualquier caso, el giro de los recursos para cada uno de los operadores se efectuará en una sola anualidad y no por instalamentos de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expidió la ANTV hoy en liquidación, sin que en ningún caso tales recursos puedan ser destinados a gastos de funcionamiento, excepto para el caso de RTVC.

El objeto del Fondo es el fortalecimiento de los operadores públicos del servicio de televisión; la financiación de programación educativa y cultural a cargo del Estado y el apoyo a los contenidos de televisión de interés público desarrollado por operadores sin ánimo de lucro además de financiar el funcionamiento de la ANTV hoy en liquidación.

Se dio aplicabilidad a la Resolución 086 del 04 de marzo de 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación numera 2.2 "Ejecución de los proyectos de inversión" con la rendición de los informes rendidos por los operadores al 31 de diciembre de 2019 sobre la ejecución y el estado de avance de los planes de inversión.

B. Gastos de funcionamiento:

TERCERO	VALOR
COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES	4.423.507.860,00



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

TERCERO	VALOR
RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	17.584.268.536,00
TOTAL	22.007.776.396,00

Corresponde a la legalización del gasto de acuerdo a lo establecido por la CGN en la Resolución 086 de 2019, donde se amortizó el gasto de las resoluciones No 01,114,115,116,117,118,119,472,002,586 y 963 de 2019 por la suma de \$17.584.268.536, correspondiente a legalización efectuados por los canales regionales.

Contribución de la regulación correspondiente a la vigencia 2018 Artículo 24 Ley 1341 de 2009, artículo 11 Ley 1369 de 2009 por la suma de \$4.423.507.860, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC.

Nota 21. OTROS GASTOS – 58

CONCEPTO	2019
Gastos diversos	61.981,00
Otros gastos diversos	61.981,00

Corresponde al registro de intereses de ahorros de la cuenta pagadora y ajuste al peso de GMF, seguridad social, reteica entre otros.

Nota 22. ASUNTOS DE INTERES:

ACTUALIZACION SIIF NACIÓN: Teniendo en cuenta el inicio del proceso de liquidación el día 04 de septiembre de 2019, mediante oficio con radicado No S2019100002366, se solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la actualización en el aplicativo SIIF nación en virtud del proceso de liquidación.

ACTUALIZACIÓN CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: Teniendo en cuenta el inicio del proceso de liquidación el día 03 de septiembre de 2019, mediante oficio con radicado No S2019100002367, se solicitó a la Contaduría General de la Nación actualización en el aplicativo SIIF nación en virtud del proceso de liquidación, de acuerdo a lo anterior el 20 de septiembre quedó actualizado la información contable en el aplicativo SIIF.



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Reporte CHIP – Consolidador de Hacienda e Información Pública

La Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación, se encuentra obligado a reportar la información financiera a la Contaduría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, en los términos y plazos establecidos para tal efecto.

Nota 23. EVENTOS POSTERIORES

Con corte al 25 de julio de 2019, tres de los miembros de junta los cuales se relacionan a continuación, contaban con el servicio de líneas de celular del plan corporativo suscrito con el operador MOVISTAR, teniendo en cuenta que los números de las líneas eran personales y a lo manifestado por los funcionarios, donde indicaban la intención de no cancelar las mismas, la ANTV en liquidación inició trámite administrativo para realizar el proceso de traspaso de cada una de las líneas, de acuerdo a lo anterior se informa que el traspaso quedó legalizado según las fechas observadas en el siguiente cuadro.

PERIODO	IDENTIFICACION	NOMBRE	No DE LINEA	VALOR	OBSERVA CIÓN
21 julio - 20 ago 2019	60.391.503	MARIA CAMILA VILLAMIZAR	3102103333	257.899	Traspaso de línea el 04-09-2019.
21 ago - 20 sep 2019				257.899	
Valor facturado línea del 26 de julio al 04 de septiembre de 2019 (Liquidación servicio 40 días)				343.865	
PERIODO	IDENTIFICACION	NOMBRE	No DE LINEA	SUBTOTAL	OBSERVA CIÓN
21 julio - 20 ago 2019	77.027.915	ERNESTO OROZCO	3007653329	257.899,00	Traspaso de línea el 03-09-2019.
21 ago - 20 sep 2019				307.354	
Valor día servicio				8.597	
Valor servicios adicionales (Roaming, Larga distancia Internacional, mensajes de texto internacional)				49.455	
Valor facturado línea del 26 de julio al 03 de septiembre de 2019 (Liquidación servicio 39 días)				384.724	
PERIODO	IDENTIFICACION	NOMBRE	No DE LINEA	SUBTOTAL	OBSERVA CIÓN
21 julio - 20 ago 2019	70.077.660	GABRIEL VIEIRA	3176388523	257.899,00	Traspaso de línea el 20-09-2019.
21 ago - 20 sep 2019				257.899,00	
Valor facturado línea del 26 de julio al 20 de septiembre de 2019 (Liquidación servicio 2 meses)				515.798,00	



Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación
República de Colombia

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Una vez efectuado el pago de los servicios por parte de la ANTV en liquidación por la suma de \$1.244.837,03, se procedió al cobro correspondiente, según lo establecido en las facturas allegadas a cada exfuncionario. No obstante, lo anterior, al 31 de diciembre de 2019, estos valores no fueron reintegrados.

Ahora bien, con el fin de legalizar los recursos cancelados por la ANTV en liquidación, en enero de 2020 se ofició a los exfuncionarios solicitando la devolución de los recursos, oficio que fue reiterado en febrero de la misma anualidad, de acuerdo a lo anterior, el 06 de febrero el señor Gabriel Vieira realizó la devolución y el 13 de febrero lo efectuó Ernesto Orozco, quedando solamente pendiente el reintegro por parte de Maria Camila Villamizar,

FELIPE NEGRET MOSQUERA

Apoderado General de Fiduprevisora S.A – Entidad Liquidadora
AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN

ANDRÉS BALAGUERA TAVERA

Contador
AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN
T.I. 173.647-T